



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
(Contratos y/o conve Proyectos)

De acuerdo al artículo 73 Numeral 1 de la Ordenanza No. 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos

CDP No.	3500010682	Fecha de Contab.:	27.07.2026
Elaboró:	Igmar Andres Paz Cano	Estado de Liberación:	Contabilizado
		Página:	1 de 1

DESCRIPCIÓN:SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL<(,<)> A FIN DE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA RED DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. DE ESTA FORMA, SE PODRÁ REALIZAR EL MONITOREO DE LAS POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. CON LO ANTERIOR, SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA MISIÓN DE LA SECRETARIA DE RIESGO DE DESASTRES, REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL VALLE

Ítem: 1
Valor: 350.000.000 COP
Proyecto:
Apropiación Presupuestal:
Fondo: 123401 10% ICLD Departamentos para FONPET
Centro Gestor: 1155 SRIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Área Funcional: 2714009020090000 Centro de Inteligencia Te
Elemento PEP: PI27-102438/1/1/01/08
 Dotar tecnológicamente el Sistema de información de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle del Cauca.
Cuenta: 5507052310 Mantenimiento

Importe Total: La suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS
Valor: 350.000.000 COP

 Nombre(s): FRANCISCO JAVIER Apellido(s): TENORIO LARA CC.14652466 Firmó el: 28/07/2026 07:59 a. m. Ordenador del Gasto:		 Nombre(s): RUBEN ALONSO Apellido(s): ARTEAGA ORTEGON CC.14884903 Firmó el: 27/07/2026 03:40 p. m. Expedido Por:
---	--	---